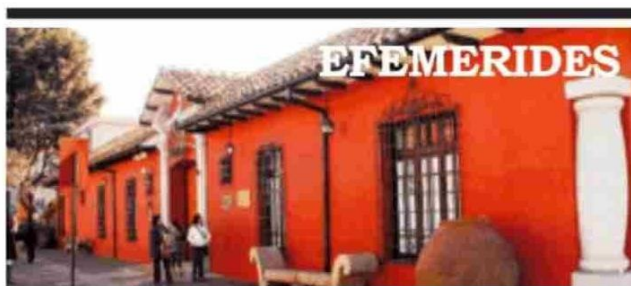


Fecha: 28-02-2025  
 Medio: Maule Hoy  
 Supl.: Maule Hoy  
 Tipo: Noticia general  
 Título: efemerides

Pág.: 2  
 Cm2: 116,0  
 VPE: \$ 0

Tiraje:  
 Lectoría:  
 Favorabilidad:

Sin Datos  
 Sin Datos  
 Neutra



## 28 de Febrero

1811 Se decreta la igualdad de los indios con todos los habitantes de Chile y se les libera de los tributos a que estaban sujetos

1838 Se reabre el Instituto Nacional, que había permanecido un año clausurado en días de la Reconquista.

1871 Se funda el Seminario de San Rafael, en Valparaíso

1903: Historia del Ferrocarril en Chile. La Ley del Ferrocarril Trasandino, autoriza al Presidente de la República para iniciar la construcción de un ferrocarril que una las ciudades de Los Andes en Chile y Mendoza en Argentina. Debido a esto el presidente de Chile Don Germán Riesco llama a una licitación para la construcción del Tren Trasandino.

1916: La Compañía Minera Esperanza es constituida en Antofagasta este 28 de febrero de 1916[9]. Fue autorizada como sociedad anónima por Decreto Supremo N° 636, del Ministerio de Hacienda, el 10 de abril de 1918. Las minas fueron vendidas a Chilex el 8 de junio de 1931

1925 Por decreto-ley N.° 283, se modifica la ley orgánica del Cuerpo de Carabineros

1926 Se reemplazan las antiguas Ordenanzas del Ejército, que databan de 1839, por el Código de Justicia Militar.

1955 En el Campeonato Sudamericano de Fútbol, Chile golea a Ecuador 7 a 1.

1960: Termina el Primer Festival de la Canción de Viña del Mar. Gana el bolero "Viña del Mar" de José Góles y Manuel Lira, interpretado por Mario del Monte.

1981: Homicidio de Fernando Lagunas Alfaro y Delia González Apablaza, en el estero Marga Marga. Caso perteneciente a los asesinatos de los Psicópatas de Viña del Mar

1983: Aparece al mercado mundial y chileno el primer CD

2008: Un avión se estrella en Riñihue (Lago Ranco) dejando tres muertos[19]. Según informó Carabineros, el accidente dejó tres víctimas fatales y tres personas heridas graves. El suceso se produjo en el sector de Riñinahue, en el sector fronterizo con Argentina. De acuerdo a los primeros antecedentes, la nave era pilotada por Rafael Cañas Alemparte, y viajaban otras cinco personas. Habían despegado minutos antes y capotó en unos potreros de la zona. Todos los ocupantes son de Santiago. La nave es un Piper Azteca PA-34, matrícula CC-PIL, e inició su vuelo en el lago Ranco, a pocos kilómetros del lugar donde se presentaron los problemas. Las personas fallecidas corresponden a dos hombres y una mujer.

**y no representan el pensamiento de este medio.**